

Discurso del Consejero Jurídico Sergio Cuevas González durante la Sesión de Instalación de la Junta de Consejo del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán.

C. Ivonne Ortega Pacheco

Gobernadora del Estado de Yucatán.

Abog. Marco Celis Quintal.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Del Consejo de la Judicatura.



Dip. Mauricio Sahui Rivero.

Presidente de la junta de Gobierno y coordinación política del H. Congreso del Estado.

Señores integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Yucatán.

Señoras y señores del presidium.

Amigos servidores públicos, invitados especiales, fedatarios públicos.

Señoras y señores, amigos todos.

Son pocas aquellas actividades humanas que en su ejercitar cotidiano te permiten incidir en la vida de muchas personas, y que a la par, ponen frente a ti una amplia gama de emociones, en donde las mejores de ellas van desde la

posibilidad de aportar al interés colectivo hasta la satisfacción del deber cumplido,

El servicio público, es indiscutiblemente una de ellas.

Por eso, cuando días como hoy, gracias al esfuerzo, el talento y vigor de muchos, podemos alcanzar una meta de beneficio colectivo, en verdad que entonces la vida y el esfuerzo cobran sentido.

Hace cuatro años, precisamente el primero de agosto de 2007, inicie una segunda etapa en mi vida como servidor público, y la inicie a las 8 de la mañana, el primer minuto hábil de una nueva administración estatal, precisamente en el Registro Público de la Propiedad, a donde acudí por instrucción de la Gobernadora del Estado, para afrontar junto con su director las vicisitudes de recibir una institución colapsada, inoperante y generadora de muchos y muy serios problemas a la actividad inmobiliaria y patrimonial en el Estado de Yucatán.

Hoy a cuatro años de distancia, iniciamos una nueva era en la prestación de servicios jurídicos registrales, catastrales y notariales en el estado.

Como es característico de las personas con carácter, con visión y con pasión e inteligencia para hacer su trabajo, la Gobernadora del Estado Ivonne Ortega Pacheco y porque no decirlo el director del Registro Público el Lic. Fernando Sauri Sánchez, hicieron de la crisis un espacio de oportunidad.

Y hoy, el rezago, el caos y la incertidumbre jurídica han quedado atrás.

hoy, 1, 629 días después inicia una institución inédita a nivel nacional, y que es resultado de un escrupuloso proceso de modernización que, de acuerdo a las mediciones realizadas por el comité de evaluación de Programa Nacional de Modernización de Registros Públicos, nos situamos en el séptimo lugar de la escala nacional en eficiencia y modernidad.

Por ello, debo agradecer a todos los que han hecho que esto sea posible.

De manera especial, quiero referirme al licenciado Fernando Sauri, que hoy meritoriamente es llamado a un reto de mayor envergadura, al que acude con el buen sabor de boca que el deber cumplido deja, y no puedo menos que externarle mi profundo agradecimiento por el trabajo realizado y más aún por los resultados obtenidos.

Muchas gracias Abogado.

Lo he dicho en privado, y puedo orgullosamente decirlo en público, esta es una administración acostumbrada a asumir retos y con ellos, acostumbrada a asumir también los riesgos que eso implica.

De ahí que, luego de más de dos años trabajando en este proyecto y más allá de los 86 millones de pesos invertidos, veo con claridad dos elementos que hacen posible llegar al día de hoy.

El primero: la visión estratégica de nuestra gobernadora que se concreta en una evidente voluntad política para hacer de los servicios legales que el estado presta un detonante del desarrollo económico y especialmente de seguridad jurídica al patrimonio de los yucatecos.

El segundo: el esfuerzo y la dedicación de todo el equipo que conforma el nuevo instituto, que con entrega y solidaridad han invertido muchas horas de su tiempo para hacer posible cumplir la meta que nos hemos impuesto.

No puedo dejar de reconocer la solidaridad, y el respaldo que la sociedad civil han dado a este importante trabajo, desde el Consejo consultivo para la actualización del marco jurídico desde donde surgió la iniciativa que hoy es la ley que rige al instituto, hasta las muchas horas aportadas por las asociaciones de fedatarios públicos, que han venido acompañando la gestación y el nacimiento de esta importante institución.

Cada día, miles de yucatecos, obreros, campesinos, profesionistas, empresarios, no importa la actividad o la condición social, conocemos el valor de obtener un patrimonio como producto del trabajo honesto.

Y por esto, entendemos el valor que la certidumbre y la seguridad jurídica representa para dar estabilidad y tranquilidad en sus vidas y las de su familia.

De ahí, que dar certidumbre jurídica a ese patrimonio es, para el Gobierno del Estado de Yucatán una misión irrenunciable, pero también una tarea que enaltece.

Brindar servicios jurídicos más ágiles, menos tardados, a distancia y bajo los más altos estándares de modernidad y eficiencia, es la misión a la que el INSEJUPY está llamado a cumplir.

Reforzar y facilitar el trabajo de instituciones de alto beneficio social, como el INFONAVIT, EL IVEY, EL ISSTEY, y el ISSSTE entre otras traerá notorios beneficios para sus derechohabientes.

Al mismo tiempo que facilitará y garantizará la actividad inmobiliaria, registral y catastral del estado y dinamizará la economía, fomentando la inversión, generando empleo y trayendo beneficios tangibles para todos.

Señoras y señores:

Rediseñar las instituciones públicas, bajo la óptica de su necesaria evolución hacia el paradigma de la modernidad, no es una tarea fácil, pero si es una obligación que los gobiernos con valentía debemos asumir.

Como también habremos de asumir con responsabilidad, la necesaria implementación de los ajustes oportunos que garanticen la viabilidad de este importante proyecto.

Hoy un joven equipo, bajo la batuta de la Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco toma las riendas de un nueva institución que fue gestada con esfuerzo, con talento, con estrategia y con las ganas de dejar un valioso legado a las futuras generaciones, por eso estoy seguro, que nace una institución sólida, llamada a cumplir puntualmente su misión de certidumbre jurídica, de vanguardia tecnológica y de alto

contenido social y humano, a la cual le auguro el mayor de los éxitos.

Hoy se avanza un paso importante en uno de los pilares fundamentales que rigen el actuar de esta Administración, hacer del derecho, las leyes y el moderno diseño institucional, detonantes del desarrollo colectivo pero sobre poder resolver los problemas cotidianos de la gente y mejorar la calidad de todos y cada uno de los Yucatecos.

Por todo esto, Muchas gracias y en hora buena!!